

**PODER LEGISLATIVO**



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 028**

**LEGISLADORES**

Nº **003**

PERIODO LEGISLATIVO 2010

EXTRACTO PRESIDENCIA Resolución de Presidencia  
Nº 021/10 para su ratificación.

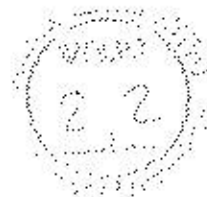
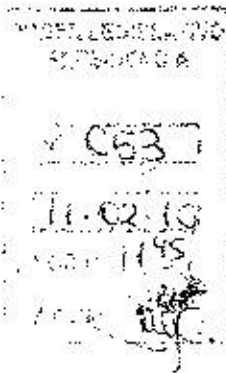
22 ABR. 2010

Entró en la Sesión de : SI

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_





Nota N° 003/10  
Letra O.R.L.

USHUAIA,

11 FEB 2010

Sr. Presidente  
Poder Legislativo  
Pcia. de T. del Fuego.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de solicitar se autorice y tramite un pasaje aéreo a nombre del suscrito por los tramos Ushuaia – Buenos Aires – Ushuaia, con fecha de ida el jueves 18-02-10 y de regreso el lunes 22-02-10, de conformidad con la reserva oportunamente efectuada según código GJTATU (con vencimiento en viernes 12-02 a las 19 hs.).

Motiva la presente la necesidad de asistir al Plenario de la Federación de Cooperativas de Vivienda MOI que tendrá lugar en la ciudad capital, entidad con la cual venimos trabajando en la realización de experiencias piloto de autogestión del hábitat en Ushuaia y Río Grande, como antecedente para la elaboración de un proyecto de ley provincial de vivienda.

Sin otro particular le saludo atentamente.

  
Abogado Osvaldo LÓPEZ  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo